

Santiago, 21 de marzo de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC.S.A.

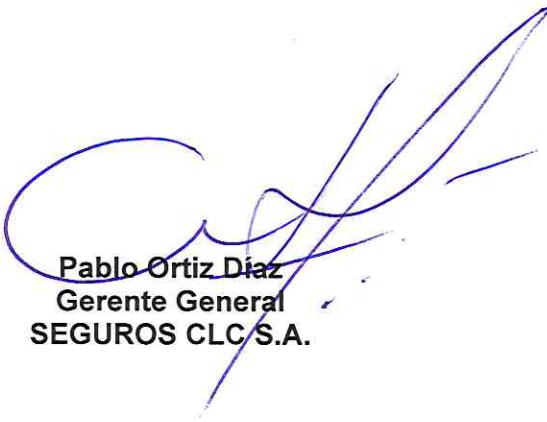
Ref: Reparto de Dividendos

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en las Circulares N° 991 y N° 660, ambas de su Comisión, especialmente facultado para ello, cumple con informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con esta misma fecha, se acordó el reparto de un dividendo definitivo ascendente a la suma total de \$1.782.029.532.-, esto es, la suma aproximada de \$34.350,390.- por acción suscrita y pagada de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, pagadero en dinero el día 23 de marzo de 2023.

Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular N° 660 de su Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Pablo Ortiz Díaz
Gerente General
SEGUROS CLC S.A.

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: Sí (sí/no)

0.02 Fecha envío 21.03.2023

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.573.480-0

1.02 Fecha envío form. Original: 20.03.2022

1.03 Nombre de la Sociedad: SEGUROS CLC S.A.

1.04 Nº Reg. de Valores: _____

1.05 Serie afecta: ÚNICA

1.06 Código bolsa: _____

1.07 Individualización del mov.: 11

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 20.03.2023

2.02 Toma del acuerdo: 1

2.03 Monto del dividendo 1.782.029.532

2.04 Tipo de moneda \$ Peso

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 51.878

3.02 Fecha límite: 14.03.2023

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2022

4.03 Forma de pago: 1

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$34.350,390/acc.

5.02 Tipo de moneda: \$ Peso

5.03 Fecha de pago: 23.03.2023

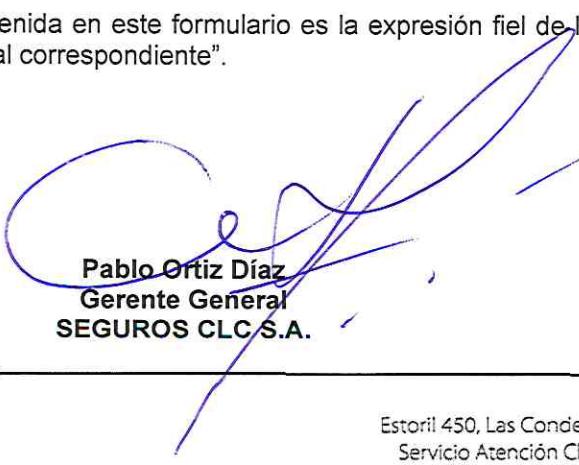
6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Acc. Post-mov.: _____ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/ derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. Observaciones

- Estos dividendos corresponden al reparto de utilidades con crédito por Impuesto a la Renta.
- La distribución de dividendo se efectúa tomando en cuenta el cumplimiento de las disposiciones del artículo segundo N° 1 de la Ley 21.276, que exige a las compañías de seguros, para distribuir dividendos, presentar una razón de fortaleza patrimonial igual o superior a 1,2 veces; lo que en los hechos ocurre.
- La distribución del dividendo se efectúa considerando lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 21.227, toda vez que ninguna de las empresas del grupo empresarial se ha acogido a dicha ley.
- El Dividendo se carga contra la cuenta contable 5.22.33.00 Dividendos.
- Seguros CLC S.A. es una sociedad anónima cerrada.
- Horario y lugar del Pago: Estoril 450, entre las 09:00 y las 18:00 horas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Pablo Ortiz Díaz
Gerente General
SEGUROS CLC S.A.